

Curso: LEGISLACION CIVIL Y MERCANTIL		Horas aula: 0
Clave: JUS10A2V		
Antecedentes:		Horas virtuales: 4
Competencia del área: Realizar análisis de los modelos de negocios, probabilidad y estadística aplicada a negocios, innovación empresarial, derecho corporativo (laboral, fiscal, IMSS, civil y mercantil), Economía, Administración contemporánea (No clásica).	Competencia del curso: Interpretar las normas jurídicas para aplicarlas a situaciones específicas que se relacionen con la empresa y su entorno dinámico, para seleccionar la norma adecuada que lo lleve a ser propositivo en la solución de conflictos.	
Elementos de competencia:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las características y obligaciones de las personas físicas y morales, así como los elementos del contrato civil y mercantil, con la finalidad de conocer los efectos y las consecuencias que se originan por el cumplimiento e incumplimiento de los contratos celebrados en una empresa nacional e internacional en el contexto globalizado. 2. Utilizar las herramientas legales para la constitución de una negociación mercantil, así como el manejo de inversiones nacionales y extranjeras, franquicias y propiedad intelectual con la finalidad de que conozcan la importancia de dichos actos en las empresas nacionales e internacionales. 3. Emplear los diversos títulos de crédito que sirven de apoyo en una operación mercantil en las organizaciones nacionales con la finalidad de manejar las operaciones con respaldo legal. 		
Perfil del docente:		
Lic. en Derecho o carrera afín. Preferentemente con posgrado en el área. Deberá contar con formación pedagógica en educación virtual; dominio de las tecnologías de información y comunicación para el uso en educación a distancia y en especial de las herramientas del entorno virtual o plataforma tecnológica; dominio de la educación por competencias; dominio de técnicas de aprendizaje activo y autorregulado, colaborativo y basado en problemas para centrar el aprendizaje en el estudiante; habilidad para motivar y guiar procesos de aprendizajes autónomos.		
Elaboró: DANIEL ALEJANDRO VEJAR CARAVEO		Septiembre 2023
Revisó: BELEN ESPINOZA GALINDO		Octubre 2020
Última actualización:		Septiembre 2023
Autorizó: Coordinación de Procesos Educativos		Octubre 2020

Elemento de competencia 1: Identificar las características y obligaciones de las personas físicas y morales, así como los elementos del contrato civil y mercantil, con la finalidad de conocer los efectos y las consecuencias que se originan por el cumplimiento e incumplimiento de los contratos celebrados en una empresa nacional e internacional en el contexto globalizado.

Competencias blandas a promover:

EC1 Fase I: Derecho, Personas Físicas y Morales.

Contenido: Definición de derecho, capacidad de goce y de ejercicio, personalidad jurídica, personas físicas y personas morales, nacionalidad, domicilio, nombre y estado civil.

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Investigación de conceptos sobre el Derecho.

Realizar una investigación bibliográfica sobre algunos conceptos de Derecho: definición de derecho, Derecho público, Derecho Privado, Persona Física, Persona Jurídica, Diferencia entre Persona Física y Moral, Capacidad de Goce, Capacidad de Ejercicio, Personalidad Jurídica, Nacionalidad, Domicilio, Estado Civil, entre otros.

Instrucciones:

1. Ingresa a Google Scholar o a los libros incluidos en la sección de recursos y realiza una búsqueda de los conceptos sobre el Derecho.
2. Una vez que encuentres material sobre Introducción al Derecho, investiga la definición de los conceptos mencionados al inicio.
3. Elabora un documento escrito con las definiciones de los conceptos, deberás incluirle portada con los datos generales, y las referencias en las que te basaste para realizarlo.
4. Recuerda cuidar tu ortografía y hacer tu trabajo de forma profesional.
5. Graba el documento en formato PDF y súbelo a la plataforma educativa institucional.

5 hrs. Virtuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- Libro: [Introducción al Estudio del Derecho](#)
- Libro: [Curso de derecho civil patrimonial: introducción al derecho](#)
- Libro: [Teoría General del Derecho](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

Rúbrica [Investigación de conceptos](#)

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Infografía sobre la Normatividad Civil y Mercantil en México.

Elaborar una infografía sobre la normativa civil y mercantil en México y su relevancia en el entorno empresarial.

Instrucciones:

1. Investiga y estudia la normativa civil y mercantil en México, incluyendo leyes y regulaciones relevantes para el ámbito empresarial.
2. Identifica los aspectos más importantes y

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Código Civil Federal de México](#)
- [Código Civil para el Estado de Sonora](#)
- [Código de Comercio de México](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

Rubrica: [Infografía](#)

relevantes de esta normativa, como la formación de contratos, derechos y obligaciones, y cualquier regulación específica para que consideres es de utilidad para tu profesión.

3. Crea una infografía que resuma estos aspectos de manera visual y organizada.
4. Utiliza herramientas en línea o software de diseño gráfico para crear la infografía. Puedes usar herramientas gratuitas como Canva, Piktochart o Adobe Spark.
5. Asegúrate de que la infografía sea informativa y atractiva visualmente, utilizando colores, gráficos y texto de manera efectiva.
6. Debes incluirle las referencias bibliográficas en formato APA última edición.
7. Grábala en archivo PDF y súbela a la plataforma educativa institucional.

5 hrs. Virtuales

EC1 Fase II: Clasificación de los bienes, posesión, propiedad.

Contenido: Bienes inmuebles, bienes muebles, bienes mostrencos, bienes vacantes, posesión, propiedad, copropiedad, usufructo.

EC1 F2 Actividad de aprendizaje 3: Cuadro Comparativo Posesión y Propiedad de Bienes.

Elaborar un cuadro comparativo sobre los conceptos de posesión y propiedad de diferentes tipos de bienes.

Instrucciones:

1. Investiga y estudia los conceptos de posesión y propiedad en el derecho civil mexicano.
2. Identifica y clasifica al menos tres tipos diferentes de bienes (por ejemplo, bienes muebles, bienes inmuebles, bienes corporales, bienes incorporeales, etc.).
3. Crea un cuadro comparativo que muestre las diferencias clave entre posesión y propiedad para cada tipo de bien.
4. Para cada tipo de bien, incluye al menos tres diferencias significativas, como derechos legales, responsabilidades y restricciones asociadas con la posesión y la propiedad.
5. Utiliza filas para los tipos de bienes y columnas para las diferencias entre posesión y propiedad.
6. Asegúrate de que el cuadro sea claro y fácil de entender, y recuerda cuidar tu ortografía.
7. Puedes utilizar software de procesamiento de texto o una herramienta en línea para crear el cuadro.
8. Recuerda que en tu documento debes incluir una portada, una introducción y una

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- Libro [Bienes y derechos reales](#)
- Libro [Derecho de los bienes: patrimonio, derechos reales, posesión y registro público](#)
- Libro [Derecho Civil. Bienes. Derechos reales](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

Rúbrica: [Cuadro comparativo](#)

<p>conclusión, de la actividad, así como la referenciación en formato APA.</p> <p>9. Graba el archivo en formato PDF y súbelo a la plataforma educativa institucional.</p> <p>5 hrs. Virtuales</p>	
<p>EC1 Fase III: Contratos civiles y mercantiles, cumplimiento e incumplimiento de contratos y elaboración de los mismos.</p> <p>Contenido: Objeto, clasificación y elementos de los contratos, diferencia entre contrato y convenio, efectos y consecuencias de los contratos.</p>	
<p>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 4: Trabajo escrito sobre los contratos y convenios.</p> <p>Elaborar un trabajo escrito que consiste en explicar: el objeto, clasificación y elementos de los contratos, diferencia entre contrato y convenio, efectos y consecuencias de los contratos.</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa los materiales incluidos en la sección de recursos. 2. Una vez que tengas comprendido el tema, redacta un trabajo escrito donde expliques los temas mencionados. 3. Tu trabajo deberá estar sustentado en el Código Civil para el Estado de Sonora o bien en el Código Civil Federal y además explicarás con tus palabras lo que vas comprendiendo. 4. El escrito debe ser de una extensión mínima de dos página completas, usando letra Arial 12 y espaciado de 1.15. 5. Debes incluirle una portada con los datos generales 6. Graba tu trabajo en formato PDF y súbelo a la plataforma educativa institucional. <p>5 hrs. Virtuales</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código Civil Federal • Código Civil para el Estado de Sonora • Código de Comercio • Libro Compendio de Derecho Civil <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica trabajo escrito</p>
<p>Evaluación formativa:</p> <p>Evidencias de actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación de conceptos. • Infografía • Cuadro Comparativo • Trabajo escrito <p>Competencias blandas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad 	

- Creatividad
- Pensamiento crítico
- Puntualidad
- Solución de problemas

Fuentes de información

1. Código Civil Federal. Diario Oficial de Federación. México. Última Reforma DOF 27-03-2020. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_270320.pdf
2. Código Civil para el Estado de Sonora. México. http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/Doc_439.pdf
3. Código de Comercio. Diario Oficial de Federación. México. Última Reforma DOF 30-12-2019. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/3_301219.pdf
4. Código de Familia para el Estado de Sonora. México. http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/Doc_436.pdf
5. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma DOF 08-05-2020 http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf
6. Rojina, R. (2010). Compendio de Derecho Civil. Tomo I. México D.F: Editorial Porrúa, S.A. <https://www.academia.edu/16358028/Compendio-de-Derecho-Civil-II-Rafael-Rojina-Villegas>

Elemento de competencia 2: Utilizar las herramientas legales para la constitución de una negociación mercantil, así como el manejo de inversiones nacionales y extranjeras, franquicias y propiedad intelectual con la finalidad de que conozcan la importancia de dichos actos en las empresas nacionales e internacionales.

Competencias blandas a promover:

EC2 Fase I: Sociedades mercantiles, requisitos y nombres.

Contenido: Constitución y funcionamiento, acta constitutiva, acciones, identificar las diferentes sociedades.

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 5: Mapa conceptual sobre la constitución y funcionamiento de las sociedades mercantiles.

Elaborar un mapa conceptual sobre la Constitución y Funcionamiento de las Sociedades Mercantiles en General.

Instrucciones:

1. Lee del Artículo 1 al 24 de la [Ley General de Sociedades Mercantiles](#).
2. Con base en la información revisada, identifica la manera en la que se puede constituir una sociedad mercantil y los procedimientos para la misma.
3. Ingresa a algún programa para crear mapas conceptuales, como por ejemplo Creately, y haciendo uso de las herramientas que la aplicación ofrece, elabora, de manera clara y concreta el mapa conceptual.
4. Recuerda cuidar tu ortografía.
5. Una vez que hayas generado el mapa conceptual deberás agregarlos a un documento que contenga portada y referencias bibliográficas.
6. Guarda tu documento en formato PDF y súbelo a la plataforma educativa institucional.

5 hrs. Virtuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

[Ley General de Sociedades Mercantiles](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica mapa conceptual.](#)

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 6: Cuadro comparativo de las sociedades mercantiles.

Elaborar un cuadro comparativo de las siguientes sociedades mercantiles:

- Sociedad Anónima (S.A.)
- Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. de R.L.)
- Sociedad de Acciones Simplificadas (S.A.S.)
- Sociedad en Nombre Colectivo (S.N.C.)
- Sociedad en Comandita Simple (S. en C.)
- Sociedad Cooperativa.
- Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.S.).

Instrucciones:

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- Libro [Sociedades mercantiles](#)
- Libro [Derecho mercantil: parte general y sociedades](#)
- [Ley General de Sociedades Mercantiles](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

Rúbrica [Cuadro comparativo](#)

<ol style="list-style-type: none"> 1. Investiga y estudia las sociedades mercantiles mencionadas. 2. Crea una tabla o cuadro comparativo que incluya las siguientes columnas: Nombre de la Sociedad, Características Principales, Ventajas y Desventajas. 3. Para cada tipo de sociedad mercantil seleccionada, describe al menos tres características principales que la distingan de las demás. Estas características pueden incluir aspectos relacionados con la estructura de propiedad, la responsabilidad de los socios, el capital mínimo requerido, los trámites de constitución, entre otros. 4. También, identifica las ventajas y desventajas de cada tipo de sociedad mercantil en términos de flexibilidad, responsabilidad, regulación, y otros aspectos relevantes. 5. Asegúrate de que la tabla o cuadro sea claro y fácil de entender, y que proporcione información valiosa para quienes deseen emprender un negocio en México. 6. Puedes utilizar software de procesamiento de texto o herramientas en línea para crear el cuadro. 7. Recuerda que en tu documento debes incluir una portada, una introducción y una conclusión, de la actividad, así como la referenciación en formato APA. 8. Graba tu archivo en formato pdf y súbelo a la plataforma educativa. <p>5 hrs. Virtuales</p>	
--	--

EC2 Fase II: La inversión extranjera.

Contenido: Objeto de la ley, actividades reservadas, inversión extranjera directa e indirecta, explotación de minas y aguas, inversión neutra.

<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 7: Tríptico digital sobre la Ley de Inversión Extranjera.</p> <p>Elaborar un tríptico digital sobre los conceptos principales de la Ley de Inversión Extranjera.</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con base en la información revisada en la Ley de Inversión Extranjera, que se encuentra en la sección de recursos y apoyándote de otras fuentes con sustento académico, identifica los aspectos más importantes de la ley, principalmente el Objeto, Actividades Reservadas, Inversión extranjera Directa e Indirecta. 2. Crea un documento de Word que incluya las siguientes preguntas y su respectiva 	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <p>Ley de inversión extranjera</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica Folleto: Diptico, Tríptico, Políptico</p>
---	---

respuesta: a) ¿Cuál es el propósito principal de la Ley de Inversión Extranjera en México?
b) ¿Cuáles son algunas de las actividades reservadas que se mencionan en la ley y por qué están reservadas? c) ¿Cuál es la diferencia entre inversión extranjera directa e indirecta y cuál crees que es más común en México?

3. Ingresa a algún programa para crear trípticos, como por ejemplo Visme, y haciendo uso de las herramientas que la aplicación ofrece, elabora de manera clara y concreta tu tríptico.
4. La información que incluyas en el tríptico debe tener como guía las preguntas y respuestas (no debes incluir pregunta-respuesta, estas son de guía para la información que debes incluir).
5. Recuerda cuidar tu ortografía y utilizar imágenes que sirvan como apoyo a la información.
6. Debes incluirle los datos generales y las referencias en las que te basaste.
7. Descárgalo en pdf y súbelo a la plataforma educativa institucional.

5 hrs. Virtuales

EC2 Fase III: La propiedad industrial y los derechos de autor.

Contenido: Invenciones, Modelos De Utilidad Y Diseños Industriales, Las Patentes, Licencias Y Transmisión De Derechos, Marcas, Avisos Y Nombres Comerciales, Derecho De Autor, Derechos Morales, Protección Al Derecho De Autor.

EC2 F3 Actividad de aprendizaje 8: Video sobre la propiedad industrial y derechos de autor.

Elaborar un vídeo sobre los aspectos relevantes de la ley de la Propiedad Industrial y la Ley Federal del Derecho de Autor y deberá abarcar los siguientes aspectos:

LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

- Invenciones, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales
- Patentes y su tramitación
- Licencias y Transmisión de Derechos
- Marcas, Avisos y Nombres Comerciales
- Registro de Marcas

LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR

- Del Derecho de Autor
- De los Derechos Morales
- De los Derechos Patrimoniales
- Protección al Derecho de Autor

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Ley de Derechos de Autor](#)
- [Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de elaboración de video](#)

Instrucciones:

1. En base a los materiales incluidos en la sección de recursos elabora un video sobre la propiedad industrial y derechos de autor.
2. En un documento de Word, elabora el guion que te sirva como base para realizar tu video tomando en cuenta los temas mencionados.
3. Este documento debe contar con una portada que tenga tus datos generales y referencias bibliográficas.
4. Ingresa a Powtoon o a la herramienta de tu preferencia y elabora de manera creativa tu video, tomando como base tu guion.
5. El video deberá tener una duración entre 3 y 5 minutos.
6. Descarga tu video y súbelo a YouTube , si no te es posible subirlo a youtube inclúyelo en tu drive personal.
7. En el documento en el que hiciste tu guion, copia el link de tu video, ya sea de youtube o del drive.
8. Graba tu documento en formato pdf y súbelo a la plataforma educativa institucional.

5 hrs. Virtuales

Evaluación formativa:

Actividades de aprendizaje:

- Mapa Conceptual
- Cuadro Comparativo
- Tríptico digital
- Video

Competencias blandas:

- Responsabilidad
- Creatividad
- Pensamiento crítico
- Puntualidad
- Solución de problemas

Fuentes de información

1. Ley de Inversión Extranjera. México. Última Reforma DOF 15-06-2018. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/44_150618.pdf
2. Ley derechos de autor. México. Última Reforma DOF 01-07-2020. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_010720.pdf
3. Ley de la Propiedad Industrial. México. Nueva Ley DOF 01-07-

2020. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPPI_010720.pdf

4. Ley General de Sociedades Mercantiles. México. Última Reforma DOF 14-06-

2018. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_140618.pdf

5. Instituto Nacional del derecho de autor. (2014). <http://www.indautor.gob.mx>

6. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. (2013). <https://www.gob.mx/imp/>

7. Rojina, R. (2010). Compendio de Derecho Civil. Tomo I. México D.F: Editorial Porrúa, S.A.

<https://www.academia.edu/16358028/Compendio-de-Derecho-Civil-II-Rafael-Rojina-Villegas>

Elemento de competencia 3: Emplear los diversos títulos de crédito que sirven de apoyo en una operación mercantil en las organizaciones nacionales con la finalidad de manejar las operaciones con respaldo legal.

Competencias blandas a promover:

EC3 Fase I: Los Títulos de Crédito en General.

Contenido: Disposiciones Generales, Clases de Títulos de Crédito, Títulos Nominativos, Títulos al Portador. El Pagaré y el Cheque.

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 9: Cuadro sinóptico Sobre los Títulos de Crédito en General.

Elaborar un cuadro sinóptico sobre los Títulos de Crédito que contenga los siguientes tipos:

- Letra de cambio.
- Pagaré.
- Cheque.
- Certificado de depósito.
- Bono.
- Acción.
- Cédula hipotecaria.

Instrucciones:

1. Investiga y familiarízate con los tipos de títulos de crédito reconocidos por la normatividad mexicana.
2. Utiliza una herramienta digital como Canva (u otra de tu elección) para crear un cuadro sinóptico que incluya una breve descripción de las características principales que distinguen a ese tipo de títulos de crédito. Esto puede incluir información sobre quiénes intervienen en el título, sus usos típicos, plazos, etc.
3. Asegúrate de que el cuadro sinóptico esté bien organizado y sea visualmente atractivo.
4. Incluye en el documento una portada, una introducción y una conclusión, así como las referencias en formato APA.
5. Grábalo en formato pdf y súbelo a la plataforma educativa institucional.

4 hrs. Virtuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito](#)
- Libro [Títulos y operaciones de crédito](#)
- Libro [Teoría General de los Títulos de Crédito](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica cuadro sinóptico](#)

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 10: Trabajo escrito identificación y análisis de Títulos de Crédito

Elaborar un trabajo escrito sobre la identificación y análisis de los Títulos de Crédito.

Instrucciones:

1. Investiga ejemplos de los siguientes títulos de crédito, como Letra de Cambio, Pagaré, Cheque y Acción; pueden ser imágenes

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito](#)
- Libro [Teoría General de los Títulos de Crédito](#) .
Capítulo 6

<p>escaneadas o fotografías de ejemplares reales.</p> <ol style="list-style-type: none"> Una vez que hayan encontrado ejemplos de cada uno de los títulos de crédito, deberán copiar y pegar las imágenes de estos ejemplos en un documento de Word. Cada título debe estar en una página separada del documento. Utilizando una herramienta de procesamiento de imágenes (por ejemplo, Paint o Photoshop), deben marcar y etiquetar claramente los elementos clave de cada título de crédito: Denominación de Título, Fecha de Emisión, Nombre del Emitente (Librador), Nombre del Beneficiario (Tenedor), Monto, Fecha de Vencimiento, Lugar de Pago, Firma del Emitente (Librador), Cláusula "A la Orden" o "No a la Orden" (si aplica), Aval (si aplica). Después de etiquetar cada elemento en las imágenes, los alumnos deben proporcionar una breve explicación escrita en el mismo documento de Word sobre la utilidad de ese título de crédito en el ámbito financiero. ¿Para qué se utiliza este título? ¿Cuál es su propósito principal? Recuerda que en el documento debes incluir una portada así como las referencias en formato APA. Grábalo en formato pdf y súbelo a la plataforma educativa institucional. <p>4 hrs. Virtuales</p>	<p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de trabajo escrito</p>
---	--

EC3 Fase II: Aspectos relevantes de los Contratos y Títulos de Crédito.

Contenido: Leyes Comprendidas en Materia Civil y Mercantil.

<p>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 11: Wiki sobre los aspectos relevantes de los Contratos Mercantiles y Títulos de Crédito.</p> <p>Participar en una Wiki grupal sobre los aspectos relevantes de los Contratos Mercantiles y Títulos de Crédito.</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cada alumno creará participará en la wiki dedicada al tema "Contratos Mercantiles y Títulos de Crédito". Utiliza la plataforma de aprendizaje en línea dando clic en editar wiki. Investiga y recopila información relevante sobre los temas "Contratos Mercantiles" y "Títulos de Crédito". Esto puede incluir definiciones, tipos, ejemplos, características, regulaciones legales, ejemplos de contratos o 	<p>Tipo de actividad:</p> <p>Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal (X) Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito • Libro Derecho Mercantil • Libro Contratos mercantiles <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica Participación en la Wiki</p>
---	---

<p>títulos, etc.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Redacta un escrito de al menos una página tamaño carta con la información investigada. 5. Una vez que hayas concluido tu escrito, deberás copiar el texto y pegarlo en la wiki incluida en la plataforma educativa. 6. Antes de pegar el texto deberás escribir tu nombre completo con MAYÚSCULAS y debajo de tu nombre pegarás el texto. 7. Tu participación deberá incluir como mínimo una imagen relacionada al tema, por ejemplo, una imagen de un contrato mercantil típico o un ejemplo de un título de crédito. 8. Deberas incluir las fuentes de tu información utilizadas en formato APA. <p>4 hrs. Virtuales</p>	
<p>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 12: Proyecto Final Mejora del Marco Legal para la Eficiencia Empresarial en México.</p> <p>Elaborar un trabajo que contenga estrategias de mejora sobre el Marco Legal para elevar la Eficiencia Empresarial en México.</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Selección del Tema</u>: De manera individual deben seleccionar un área específica de la legislación civil o mercantil en México que consideren que necesita mejoras para impulsar la eficiencia empresarial. Esto podría incluir contratos comerciales, protección de datos, regulaciones fiscales, entre otros. 2. <u>Investigación y Análisis</u>: Llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre la legislación existente en el área seleccionada. Deben identificar problemas o deficiencias en la legislación actual que dificulten la operación eficiente de las empresas. 3. <u>Diseño de Propuestas de Mejora</u>: Basándose en su investigación, deben desarrollar propuestas concretas para mejorar la legislación identificada. Estas propuestas deben ser realistas y factibles de implementar en el contexto legal mexicano. 4. <u>Evaluación de Impacto</u>: Deben analizar cómo estas propuestas de mejora impactarían positivamente en la eficiencia y competitividad de las empresas en México. Esto podría incluir el análisis de casos hipotéticos o ejemplos reales. 5. En el documento deben incluir portada, introducción, conclusión y las referencias bibliográficas en formato APA. 	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas en el curso. • Material Bibliográfico revisado en el curso. <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica Proyecto Integrador</p>

<p>6. Grabar el trabajo en formato pdf y subirlo a la plataforma educativa institucional.</p> <p>8 hrs. Virtuales</p>	
---	--

Evaluación formativa:

Actividades de aprendizaje:

- Mapa mental
- Trabajo escrito
- Wiki
- Proyecto Final

Competencias blandas:

- Responsabilidad
- Creatividad
- Pensamiento crítico
- Puntualidad
- Solución de problemas

Fuentes de información

1. Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. México. Última Reforma DOF 22-06-2018. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145_220618.pdf
2. Calvo, O. (2010). Derecho Mercantil. México D.F.: Editorial banca y comercio. <https://marcolegorg.files.wordpress.com/2018/02/121539381-derecho-mercantil-roberto-mantilla-caballero.pdf>
3. Rojina, R. (2010). Compendio de Derecho Civil. Tomo I. México D.F: Editorial Porrúa, S.A. <https://www.academia.edu/16358028/Compendio-de-Derecho-Civil-II-Rafael-Rojina-Villegas>

Políticas	Metodología	Evaluación
<p>Al inicio del curso el facilitador establecerá los horarios y las vías de comunicación, considerando al menos una vía alterna a la plataforma educativa.</p> <p>El profesor publicará los Lineamientos de entrega de actividades y evaluación, en donde quedará establecido el calendario semanal que tendrán para subir las actividades a la plataforma, así como las fechas de cierre de plataforma.ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO LEER LOS LINEAMIENTOS.</p>	<p>El curso se llevará mediante la plataforma educativa que la institución designe.</p> <p>El curso será intensivo, por lo que se deberán realizar un determinado número de actividades cada semana.</p> <p>La dinámica del curso consiste en dar seguimiento a cada tema establecido en la secuencia didáctica a través de diversos tipos de actividades destinadas a ejecutarse, en su mayoría, en forma individual, a través de la plataforma educativa institucional.</p>	<p>La evaluación del curso se realizará de acuerdo al Reglamento Escolar vigente que considera los siguientes artículos:</p> <p>ARTÍCULO 27. La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias establecidas en las secuencias didácticas del plan de estudio del programa educativo correspondiente. Su metodología es integral y considera diversos tipos de evidencias de conocimiento, desempeño y producto por parte del alumno.</p>

<p>El alumno deberá ingresar diariamente al curso en plataforma y realizar las actividades de acuerdo al calendario establecido por el profesor.</p> <p>Cualquier duda que tenga el alumno al realizar la actividad, es obligación solicitar asesoría al facilitador mediante la plataforma educativa institucional o el medio que el mismo haya dispuesto.</p> <p>El facilitador deberá dar retroalimentación oportuna de las actividades elaboradas por el alumno.</p> <p>En caso de no entregar a tiempo alguna evidencia, se penalizará con un porcentaje de la calificación.</p> <p>En caso de que la plataforma no esté disponible, deberá reportarlo al correo: uesvirtual@ues.mx. El facilitador deberá ofrecer un plan alternativo para la realización de las actividades.</p> <p>En caso de plagio en alguna de las actividades, el alumno no obtendrá la competencia en la evaluación correspondiente y su calificación será como si la actividad no la hubiese entregado.</p>	<p>Se deberá participar en al menos un foro en cada elemento de competencia. donde el facilitador lanzará un tema o pregunta y los alumnos deberán aportar sus ideas propias y deberán retroalimentar al menos a 2 de sus compañeros.</p> <p>Se contestará al menos un quiz en cada elemento de competencia.</p> <p>Se participará en la construcción de al menos una wiki de forma colaborativa con el resto de los miembros del grupo.</p> <p>Se debe elaborar un Proyecto Final integrador.</p> <p>Se proporcionará una explicación de cada uno de los temas con material y herramientas apropiadas para su mejor comprensión y para un adecuado desarrollo de cada una de las actividades.</p> <p>La plataforma educativa se cerrará en 2 cortes en el transcurso del módulo.</p> <p>El docente les proporcionará un calendario de elaboración de actividades, que contemple las fechas específicas de entrega de cada actividad.</p> <p>En caso no entregar las actividades de acuerdo al calendario establecido por el facilitador, si podrán entregarlas fuera de tiempo (siempre y cuando no esté cerrada la plataforma), sin embargo, se penalizará con el 20% de la calificación por la entrega tardía de la misma.</p> <p>Podrán entregar actividades siempre y cuando la plataforma se encuentre abierta, una vez que se cierre, ya no se aceptarán actividades.</p>	<p>ARTÍCULO 28. Las modalidades de evaluación en la Universidad son: I.- Diagnóstica permanente, entendiéndola esta como la evaluación continua del estudiante durante la realización de una o varias actividades; II.- Formativa, siendo esta, la evaluación al alumno durante el desarrollo de cada elemento de competencia; y III. Sumativa es la evaluación general de todas y cada una de las actividades y evidencias de las secuencias didácticas. Sólo los resultados de la evaluación sumativa tienen efectos de acreditación y serán reportados al departamento de registro y control escolar.</p> <p>ARTÍCULO 29. La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logrados por el alumno.</p> <p>ARTÍCULO 30. Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de: I.- Competente sobresaliente; II.- Competente avanzado; III.- Competente intermedio; IV.- Competente básico; y V.- No aprobado. El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico. Para fines de acreditación los niveles tendrán un equivalente numérico conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competente sobresaliente= 10 • Competente avanzado= 9 • Competente intermedio= 8 • Competente básico= 7 • No aprobado= 6
--	--	--